



Alerta por Violencia contra las Mujeres

Informe mensual de resultados Abril, 2024

LA CIUDAD QUE TE CUIDA

RESULTADOS DE LAS ACCIONES CONTRA LA IMPUNIDAD

Política de combate criminal con perspectiva de género



Justicia centrada en la víctima

Acciones centradas en las **necesidades de las víctimas**



Priorizar la protección a mujeres en riesgo

Identificación del **riesgo feminicida**



Transformación institucional

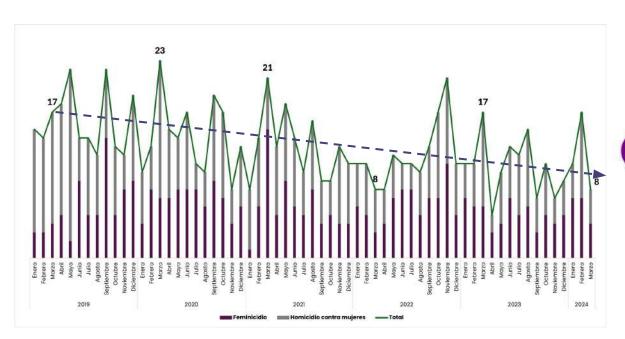
Nuevas **áreas especializadas** para abordar la violencia de género desde todas sus dimensiones.



Dignificación de los espacios

Atención integral de mujeres, ofreciendo **entornos seguros y acogedores**.

Disminución de muertes violentas de mujeres



Las muertes
violentas de
mujeres han
disminuido

47.05%

entre 2019 y 2024

Combate a la impunidad en feminicidios

•

Aumento de 42 puntos porcentuales en la eficiencia ministerial del delito de feminicidio

(abr 2021 vs abr 2024)



Combate a la impunidad en feminicidios

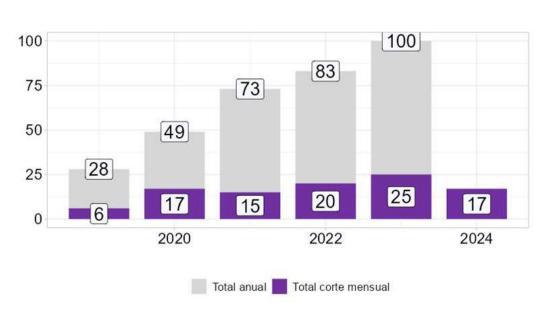
Órdenes de aprehensión cumplimentadas – Delito de feminicidio

Del 01 de enero al 23 de abril de cada año

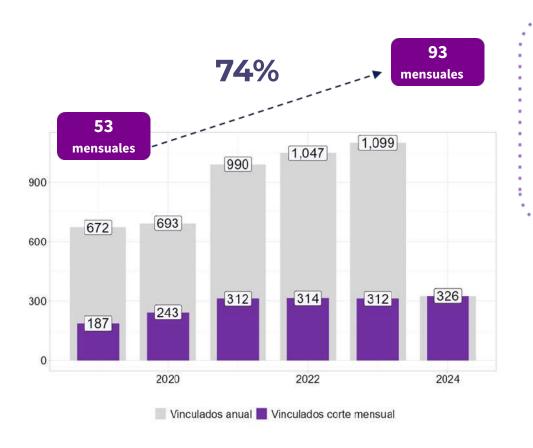


Aumento de 183% en las órdenes de aprehensión por feminicidio en la Ciudad de México

(abr 2019 vs abr 2024)



Combate a la impunidad en delitos sexuales



4,827

Agresores de mujeres vinculados a proceso por delitos sexuales

(1 de enero 2019 al 23 de abril de 2024)



Aumento de 74% en el número de agresores vinculados a proceso por delitos sexuales

(abr 2019 vs abr 2024)

Combate a la impunidad en violencia familiar

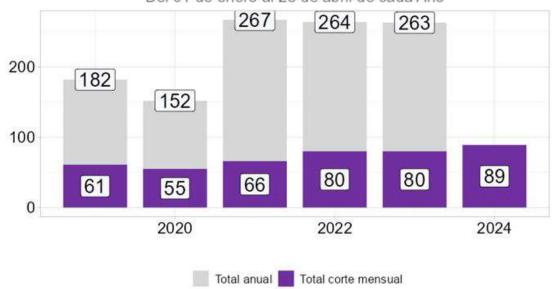
+

Aumento de 45% en el número de órdenes de aprehensión libradas por violencia familiar

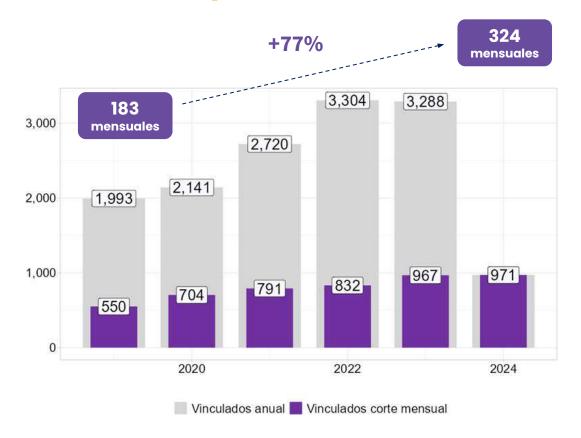
(2019 vs 2024)

Ordenes de aprehensión dictadas - Delito de violencia familiar

Del 01 de enero al 23 de abril de cada Año



Más agresores de mujeres vinculados a proceso



14,417

Agresores de mujeres vinculados a proceso (1 de enero 2019 al 23 de abril de 2024)

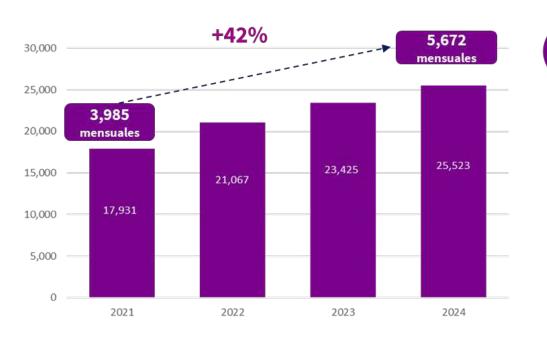
Aumento de 77% en el número de agresores vinculados a proceso

(abr 2019 vs abr 2024)

Aumento de medidas de protección dictadas por Ministerios Públicos

Medidas de protección otorgadas por la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas

Del 01 de enero al 23 de abril de cada año



Aumento de **42**% en el número de medidas de protección otorgadas por FGJCDMX

(abr 2021 vs abr 2024)

De las otorgadas en 2024, el 56% corresponde a vigilancia y protección policial, 28% al auxilio inmediato solicitado por víctima, 14% a la prohibición de contacto con víctima



Casos relevantes

Vinculación a proceso por feminicidio y tentativa de feminicidio

Extradición de un imputado con nacionalidad venezolana por el Delito de Trata de Personas







FECHA DE LOS HECHOS: 16 de abril de 2024



FECHA DE LOS HECHOS: 09 de abril de abril



HECHOS: Miguel N violó y asesinó a una adolescente en el interior de su domicilio, cuando llegó la madre de la menor intentó detenerlo, pero el imputado la lesionó con un cuchillo en el cuello



de El Salvador se llevó a cabo la extradición y el cumplimiento de una orden de aprehensión de Luis N, quien era buscado por su probable participación en el delito de trata de personas con modalidad de explotación sexual agravado en contra de una mujer

HECHOS: En cooperación con el gobierno de la República



RESULTADOS: El 19 de abril de 2024 el imputado fue vinculado a proceso por feminicidio y tentativa de feminicidio. Se continúa investigando por otros hechos posiblemente constitutivos de los delitos de desaparición de personas y feminicidio



RESULTADOS: Se logró la primera extradición en la CDMX por este delito.

El 15 de abril de 2024 el imputado fue vinculado a proceso

y se le impuso medida de prisión preventiva oficiosa

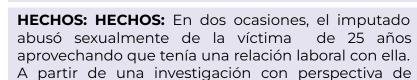
Casos relevantes

Vinculación a proceso por abuso sexual agravado cometido por una figura pública

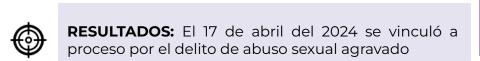
Rescate de una niña víctima de violación del domicilio de su agresor







género se contó con datos suficientes para atribuir su



probable responsabilidad



FECHA DE LOS HECHOS: 06 de febrero de 2024



HECHOS: En múltiples ocasiones el padrastro de la víctima la forzó a mantener relaciones sexuales con él, quien tomó como ventaja el delicado estado de salud de la niña y amenazándola con hacer lo mismo con su hermana



RESULTADOS: Se rescató a la víctima del domicilio de su agresor y se cumplió orden de aprehensión en contra de César Hiram N, vinculandolo a proceso con prisión preventiva justificada

RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA ACTUACIÓN POLICIAL

Formación policial con perspectiva de género

33,050 Acciones de capacitación (8,923 Mujeres y 24,127 Hombres)







1,102 (432 Mujeres y 670 Hombres)

31.763* (8,446 Mujeres y 23,317 Hombres)

(45 Mujeres y 140 Hombres)

26,541 policías capacitados en el Protocolo General de Actuación Policial de la SSC



Cursos/materias con perspectiva de género y derechos humanos

- Quinta generación del Diplomado de Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género.
 - 6 Módulos con una duración de 190 horas totales de estudio
- Curso para Jefa/Jefe de Cuadrante.
- Curso-Taller para la Atención en Casos de Violencia Contra las Mujeres y Niños/as y Canalización de Víctimas.
- Curso básico de formación policial.
- Talleres sobre género, diversidad sexual, acoso sexual y laboral.

Desarrollo policial con perspectiva de género



Cambios estructurales para el desempeño policial con enfoque de género y derechos humanos:



Contenidos que integran la perspectiva de género como eje para la actuación policial.

4
Objetivos
principales



Capacitación a instructoras (es) para que impartan sus diferentes asignaturas con perspectiva de género y derechos humanos.



Formación integral con PEG y DDHH en todos los niveles de formación.



Paridad de género en el ingreso de cadetes y en el cuerpo docente de la UPCDMX





Unidad Especializada de Género





- Transversalizar la perspectiva de género en la SSC, incluyendo paridad en puestos de Mando.
- Implementar acciones que contribuyan a la erradicación de la violencia por razones de género al interior de la institución
- Brindar atención de primer contacto y acompañamiento integral.

La UEG protege y garantiza los derechos de las mujeres policías y ciudadanas víctimas de violencia de género

Atención especializada las 24 horas los 365 días del año



36

Prevención Mecanismos de intervención

2,238 mujeres y 1,627 hombres

Actuación Policial Efectiva

La Policía de la Ciudad de México ha



atendido alrededor de **165 mil casos** de violencia contra las mujeres.

Poniendo a disposición a 5,700 agresores





De 2023 a 2024 el Personal Policial ha realizado **85,609 medidas de protección** a mujeres por casos de violencia y



ha cumplimentado **201 arrestos de agresores** por desacato a las órdenes de protección

Atención y actuación destacada



Feminicidio

Fecha de los hechos: 16 de abril

Alcaldía: Iztacalco



Hechos: El pasado 16 de abril en la alcaldía Iztacalco, personal policial de la alcaldía atendió un llamado de emergencia para detener a Miguel N, acusado de violar y asesinar a una joven en el interior de su domicilio, además de agredir también a la madre de la víctima.

La Policía de la Ciudad de México acudió de inmediato, identificó al agresor y procedió a su detención y resguardo hasta la puesta a disposición.

El seguimiento del caso ya se está atendiendo desde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



Tentativa de Feminicidio

Fecha de los hechos: 17 de abril

Alcaldía: Iztapalapa



Hechos: C2 Oriente solicita apoyo para atender la emergencia de una joven que fue agredida por su exnovio, ambos de 13 años.

En días anteriores al incidente, el joven, la había amenazado. El día del hecho, el adolescente comenzó a agredirla verbal y físicamente, posteriormente sacó un cuchillo y la lesionó en varias ocasiones.

El personal policial además de actuar de manera inmediata en atención a la víctima, contuvo a vecinos de golpear al agresor protegiendo su integridad y lo traslado ante la autoridad correspondiente a fin de que resuelva su situación jurídica.



Violencia familiar

Fecha de los hechos: 12 de abril Alcaldía: Magdalena Contreras



Hechos: En fecha 21 de abril, personal policial que realizaba funciones de vigilancia, es alertado de un hecho de violencia familiar; de forma inmediata el policía se trasladó al lugar y se percata de que el agresor jala del cabello a una mujer, por lo que ingresa para salvaguardar su integridad física, realizando la detención.

En entrevista, la víctima, una mujer de 48 años, refiere que fue agredida verbal y físicamente por su hijo, quien también amenazó con matarla, si llamaba a la policía.

El agresor es trasladado al Ministerio Público correspondiente.

RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN

Línea *765

Desde el inicio de la línea, hemos dado respuesta a 163,363 llamadas con el protocolo *765 (promedio mensual de 8,598)

- Respuesta inmediata a llamadas de emergencia con tamizaje de riesgo
- Protección policial y médica inmediata
- Seguimiento posterior a víctimas durante un año
- Atención especializada a casos de riesgo feminicida

















Fortalecimiento de LUNAS

para prevenir feminicidios



2020

Ruta de atención inicial Cédula de Valoración de Riesgo y Tamizaje Feminicida

2020

Rehabilitación de infraestructura



2022

Nuevo sistema de información con expediente único de violencia



2023

Modelo Integrativo de Regulación Emocional (atención psicoemocional)



2024

Modelo de Atención Social

Servicios de atención integral:



Identificación de necesidades y nivel de riesgo



Expediente y plan de seguridad



Seguimiento permanente



Terapia psicoemocional



Asesoría jurídica



Apoyo

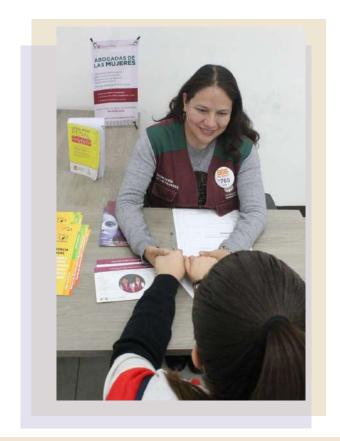


Medidas de protección o refugio

Abogadas de las Mujeres para el acceso a la justicia

De 2020 a 2024 (enero a marzo de cada año)

- Se ha incrementado en 15% el número de carpetas de investigación iniciadas con la intervención de las Abogadas de las Mujeres
- Las medidas de protección en materia penal solicitadas por las Abogadas de las Mujeres han incrementado en 49%
- Las Abogadas han logrado 260 medidas "el agresor sale de casa" con la coordinación con el Poder Judicial y la Fiscalía General de Justicia
- Desde 2022 se han logrado 91 medidas que han permitido la recuperación inmediata de 102 niñas, niños y adolescentes



Las Abogadas de las Mujeres tienen presencia en 61 agencias del Ministerio Público.

Esta estrategia ayuda a garantizar la **perspectiva de género en el inicio de la investigación de delitos** contra las mujeres, favoreciendo su acceso a la justicia.

Senderos Seguros"Camina libre, camina segura"

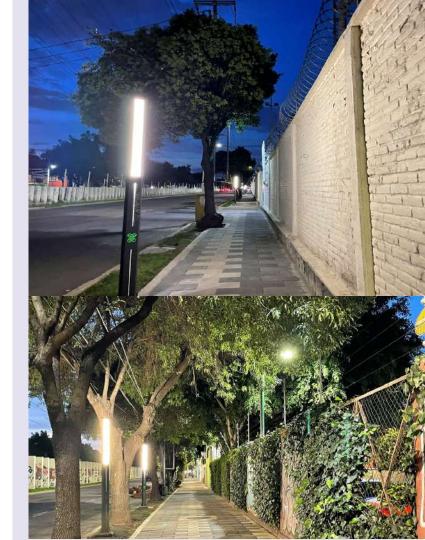
Más iluminación, áreas verdes, murales artísticos y tecnología para la seguridad en vías primarias



1,120 km de Senderos Seguros 200 km nuevos en 2024



74,866 cámaras 28,426 botones de auxilio Conectados al C5



Viaja segura y protegida en el transporte público

57,599 Iuminarias al interior del Metro Con mejora y mantenimiento

57,722 taxis usuarios de Mi Taxi
Con botón de pánico en App CDMX conectados al C5

CETRAM Indios Verdes Apertura de las nuevas estaciones de Metrobús y Mexibús Mejora en los traslados de las usuarias

31,842 Operativos "Pasajero Seguro"
En 17 Cetram con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

7,134 Unidades atendidas en el Programa de "Monitoreo Integral y Seguridad en el Transporte Público vía GPS"



Infraestructura segura y vigilancia oportuna para la prevención de violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres

Campañas en territorio para prevenir violencias

809,695 mujeres visitadas en su domicilio en colonias prioritarias

437 redes de mujeres para promover la organización y liderazgo entre mujeres

471,088 personas informadas en eventos de promoción de derechos

11,043 eventos en territorio para la promoción de derechos

776 planteles educativos con intervención en la comunidad para prevenir y atender violencias



En la Ciudad de México seguimos

#EnAlertaPorTi